

les de Abasto y Mercado de San José, y aconsejar que el vaciado de los depósitos de letrinas, en Campaña, se haga de oficio por las Intendencias cuando se trate de oficinas públicas. Estos informes fueron aprobados y se publicarán en el BOLETÍN DEL CONSEJO.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

José Martirené,
Secretario.

Informe anual de la Inspección Departamental de Higiene de Durazno (año 1911).

Inspección Departamental de Higiene de Durazno.

Durazno, marzo 1.^o de 1912.

Señor Presidente del H. Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Montevideo.

Señor Presidente:

En cumplimiento á lo dispuesto en el inciso *F* del artículo 1.^o del decreto reglamentario de la ley de creación de las Inspecciones Departamentales de Higiene, tengo el honor de elevar á ese Honorable Consejo una memoria de los trabajos realizados y el movimiento habido en esta Oficina, durante el período comprendido desde el 1.^o de enero de 1911 hasta el 1.^o de marzo del corriente año.

Sanidad

En el momento actual, el estado sanitario del Departamento es inmejorable, no existe ningún foco de enfermedades infecto-contagiosas, sólo se presenta algún caso esporádico de varicela ó sarampión. Durante el transcurso del año anterior, sólo hemos tenido un

foco epidémico de sarampión en "Aguas Buenas", que obligó á clausurar durante un mes la Escuela Rural número 31.

Según datos remitidos por el doctor Saráchaga, el contagio vino de Polanco de Río Negro, traído por un niño de siete años que venía á la localidad vendiendo frutas.

A pesar de todas las medidas tomadas, no ha desaparecido el sarampión del citado paraje, pues todavía suele presentarse algún caso.

Hasta la fecha se han recibido 89 denuncias.

Además, se han presentado algunos casos de difteria en menesterosos, á los cuales se les ha inyectado suero antidiftérico.

Salubridad é Higiene

En esta matéría, el suscrito da por reproducido el informe que expidió el 26 de junio del año pasado, por cuanto no han variado las condiciones de salubridad é higiene en que se encuentra esta población.

En la visita de Inspección á los edificios escolares públicos y particulares, se han notado algunas deficiencias que hemos tenido el honor de hacer conocer al señor Presidente en nota elevada el 24 de febrero de 1912.

Asistencia de menesterosos

La asistencia media mensual, ha sido de 58 enfermos, cifra que indudablemente sería más elevada si se hubieran suministrado los medicamentos gratis.

Para que la asistencia á los menesterosos pueda dar los resultados deseables, es necesario contar con medicamentos; convencido de ello, dirígi en el mes de abril del año pasado, una nota á la Intendencia, haciéndole conocer aquella necesidad.

La Honorable Junta resolvió tomar en cuenta lo solicitado en el próximo ejercicio.

La instalación de la Casa de Auxilios vino á suplir la deficiencia indicada, pues la Asistencia Pública ha tomado á su cargo el servicio de Farmacia en favor de los indigentes, lo que ha hecho dejar sin efecto lo solicitado por esta Oficina á la Intendencia.

Tal vez parezca elevado el número de enfermos remitidos por esta Inspección al Hospital, pero ello se debe á la causa ya apuntada—falta de recursos para conseguir medicamentos—y á la construcción de la línea del "Ferrocarril Pan-American", cuyo personal cuando se hallaba enfermo solicitaba pase para Montevideo, por carecer de recursos y de domicilio en ésta.

He aquí el movimiento habido en este sentido:

Número de enfermos visitados: En el Consultorio, 556; A domicilio, 267.

Número de visitas: En el Consultorio, 1,922; A domicilio, 1,388.

Número de enfermos remitidos: Al Hospital, 187; A la Casa de Auxilios, 1.

Número de fallecidos, 20.

Servicio de Prostitución

Existen en el Registro de esta Inspección 84 inscriptas, de las cuales se han borrado por distintas causas, 3.

Se inspeccionan, término medio, 34 inscriptas; las demás escapan á la vigilancia de esta Oficina por ausentarse para campaña.

En la villa de Sarandí del Yí no se halla establecido el servicio de Inspección de Prostitutas, á causa de no existir Médico de Policía Supernumerario, según tuve oportunidad de hacerlo conocer al Honorable Consejo, y esta Oficina espera para establecerlo que el señor Presidente se sirva designar el médico que ha de prestar aquel servicio.

El movimiento habido en este servicio arroja las siguientes cifras:

Número de inscriptas inspeccionadas: Dispensario, 334; Domicilio, 138.

Número de visitas: En el Dispensario, 1,413; A domicilio, 791.

Número de inscriptas remitidas: Al Hospital, 3; Al Siflicomio, 19.

Suma recaudada: \$ 237.30; Multas, \$ 1.00

Enfermedades infecto-contagiosas

De los estados demostrativos de las enfermedades infecto-contagiosas, denunciadas á esta Inspección, y que han sido remitidos mensualmente á ese Honorable Consejo, se desprende la siguiente clasificación:

Tuberculosis pulmonar, 63; fiebre puerperal, 4; escarlatina, 3; sarampión, 111; fiebre tifoidea, 51; tos convulsa, 25; varicela, 32; difteria, 9; pústula maligna, 4; lepra, 1; púrpura hemorrágica, 1.

Número de desinfecciones, 62; ídem de ídem terminales, 38.

Servicio de Vacuna

Con motivo de unos casos de viruela que se presentaron hace tres años, se vacunó la mayoría de la población, por cuyo motivo resulta escaso el número de vacunados en este período.

He aquí las cifras que corresponden al año 1911:

Vacunados, 65; revacunados, 26. Total: 91.

Estadística Sanitaria

Debido á las dificultades que se tienen para obtener los datos que corresponden á este servicio, es que se hace deficiente, hasta el momento, el cumplimiento de la circular de ese H. Consejo Nacional de fecha 30 de septiembre de 1911.

Ejercicio ilegal de la medicina

El señor Presidente tiene conocimiento que se ha denunciado á esta Inspección, por ejercicio ilegal de la medicina, á un señor Andrés Arce.

Además, se había establecido en esta localidad una Clínica Médica, bajo la dirección de un titulado doctor Jackas. Ambos hechos han sido con sus antecedentes puestos en conocimiento del señor Juez Letrado Departamental.

Movimiento de Secretaría

El movimiento producido en esta Secretaría arroja los datos que á continuación se consignan:

Notas recibidas, 78; notas remitidas, 84; circulares recibidas, 26; circulares remitidas, 16; telegramas recibidos, 15; telegramas trasmisidos, 26.

Además se han producido tres informes.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

N. CASATROJA.

R. Oliveira,

Secretario.

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, marzo 14 de 1912.

Acúsesese recibo y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre, á sus efectos.

VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario